



**PROCESO DE ENCARGOS
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO
MINTIC**

AVISO PUBLICACIÓN No.	22- 2025
FECHA DE PUBLICACIÓN	22/12/2025
OBSERVACIONES Y/O SOLICITUDES DE REVISIÓN	<p>Durante el tiempo de la publicación, esto es tres (3) días hábiles, los servidores (as) de carrera administrativa que se consideren afectados por el contenido del estudio de condiciones habilitantes y aplicación de criterios de desempate, presentar observaciones y/o solicitudes de revisión, debidamente justificadas consignando claramente los motivos de inconformidad al buzón de correo electrónico encargosth@mintic.gov.co.</p> <p>Si la observación trata sobre un soporte que no cargó en SIGEP II o que no se actualizó en dicha plataforma podrán solicitar al funcionario encargado de la plataforma de SIGEP II la habilitación dicha plataforma y realizar la respectiva actualización. Esta actualización deberá ser comunicada también al buzón de correo electrónico encargosth@mintic.gov.co remitiendo el soporte de actualización en SIGEP II que pretendan hacer valer.</p>

INFORMACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO

TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)	DEFINITIVA
ID DEL EMPLEO	342
NOMBRE DEL TITULAR DEL EMPLEO (si es vacante temporal)	N/A

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA MACRO	ASIGNACIÓN SALARIAL BÁSICA	NÚMERO DE EMPLEOS
SECRETARIO EJECUTIVO	4210	19	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	\$2.674.838	1

PROPÓSITO DEL EMPLEO

Apoyar administrativamente a la dependencia en el desarrollo de la gestión documental, recursos asignados y gestionar el contacto con los servicios solicitados por los grupos de interés.

FUNCIONES ESENCIALES

- Realizar las actividades necesarias para la disposición y organización de materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos que se requieran para la celebración de eventos que organice la Dependencia.
- Servir de apoyo logístico al Jefe inmediato y a los demás funcionarios de la dependencia para facilitar el desarrollo de los procesos del área.
- Llevar la agenda del Jefe inmediato, recordándole los compromisos adquiridos y reprogramando las citas programadas que no pueden ser atendidas, según instrucciones del jefe inmediato.
- Llevar y mantener actualizados los registros de los sistemas de información a cargo de la dependencia.



**PROCESO DE ENCARGOS
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO
MINTIC**

5. Mantener la confidencialidad exigida sobre los asuntos, documentos y demás información a la que tenga acceso en desarrollo de sus funciones.
6. Orientar a los usuarios y suministrar la información que les sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos.
7. Administrar el archivo de gestión documental de la dependencia de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en el Ministerio.
8. Recibir y efectuar llamadas telefónicas y tomar nota de ellas de acuerdo con las orientaciones del Jefe inmediato.
9. Recibir, clasificar, radicar y llevar el control de documentos, datos, elementos y correspondencia, relacionados con los asuntos de competencia del Ministerio.
10. Efectuar seguimiento al cumplimiento de los tiempos de respuesta dada a las solicitudes efectuadas por las partes interesadas según la normatividad vigente.
11. Cumplir con las políticas y prácticas para reducir el consumo del papel y los demás insumos requeridos en las dependencias para el ejercicio de las funciones asignadas a la misma.
12. Ejecutar diligencias externas propias de la Dependencia, cuando las necesidades del servicio lo requieran.
13. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
Diploma de bachiller.	Veinte (20) meses de experiencia relacionada.
ALTERNATIVA	
Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria.	
Treinta y dos (32) meses de experiencia laboral	
Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria y CAP de SENA.	
N/A.	

Participar en el proceso no implica que todas las personas puedan ser objeto de encargo, teniendo en cuenta que el número de vacantes es menor a la cantidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa.

A continuación, se relaciona los resultados del estudio de condiciones habilitantes para otorgamiento de encargo con la información de los servidores (as) que cumplen con la totalidad de ellos, y la posición que ocupan una vez aplicados los criterios de desempate.



**PROCESO DE ENCARGOS
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO
MINTIC**

Nota: La calificación corresponde al resultado obtenido en la última calificación definitiva del desempeño laboral.

Nota 2: La definición de NO APLICA “N/A” para las celdas de criterios de desempate, se agrega cuando ya se agotaron los demás criterios de manera descendente según lo dispuesto por la Resolución 05573 del 15 de diciembre de 2025 “Por la cual se unifican los lineamientos para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la figura de encargo y se adoptan otras disposiciones” en su artículo 8 “CRITERIOS DE DESEMPEÑO”.

NIVEL ASISTENCIAL EDL SOBRESALIENTE																		
INFORMACIÓN FUNCIONARIO (A)			REQUISITOS ARTICULO 24 LEY 909 DEL 2004. Mod. Art. 1 Ley 1960 de 2019															
Posición No.	Nombre completo servidor	Cedula	Empleo titular (Inmediatamente inferior)	Código	Grado	Evaluación de Desempeño	Ha sido sancionada disciplinariamente el último año	Cumple con los requisitos de formación	Cumple requisitos de experiencia	Cumple con las Aptitudes y Habilidades	Puntaje Formación adicional relacionada (En puntos)	Puntaje EDL	Experiencia relacionada con las funciones del empleo (en meses)	Dependencia Macro	Antigüedad Carrera (en meses)	Sufragio	Víctima	Balota
1	ELVIN ORLANDO RODRIGUEZ PEREZ	1014177148	Secretario Ejecutivo	4210	17	Sobresaliente	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
2	EMERSON JAVIER JUANAS CAMARGO	80901681	Secretario Ejecutivo	4210	17	Sobresaliente	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	100	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
3	DAHIANA PEÑA GARCIA	1020787123	Secretario Ejecutivo	4210	17	Sobresaliente	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	99,15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
4	RAUL FERNANDO DIAZ CESPESDES	80258745	Secretario Ejecutivo	4210	17	Sobresaliente	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	98	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
5	ANGELA INES GOMEZ CARRILLO	52742922	Secretario Ejecutivo	4210	17	Sobresaliente	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
6	JULIAN CALDERON LOPEZ	1098749315	Secretario Ejecutivo	4210	17	Sobresaliente	NO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Elaboró:	Carolina Ruiz
----------	---------------